ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA DE SOCIOS DE
"EDITORIAL DE MATERIAL EDUCATIVO Y TECNOLOGICO EDIMATECH. "
(13 DE MARZO DEL 2020)

En Quito, el trece de marzo del dos mil veinte, siendo las 8 horas 30 minutos, en las oficinas de la empresa, ubicado en la calle Brasil 951 y Mariano Echeverría, se reúnen y constituyen en Junta General Universal Ordinaria de Socios, las siguientes Personas: Sr. Nasim Rafael Maldonado Aguirre, Gerente General y Representante Legal y Socio de la empresa; la Sra. María Gabriela Proaño Pullas, socia de la empresa, y la Sra. María Dolores Proaño Pullas Presidenta con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Presentación de Balances del año 2019
2. Informe de Gerente

Toma la palabra el Señor Nasim Maldonado, Gerente General de la Empresa, y propone asistencia a la reunión que se constituirá en la Junta General Ordinaria de Socios, y existiendo voluntad unánime de constituir la misma, se declaro convocada la presente reunión y válido los acuerdos que se adopten, y se sirva dar lectura al Orden del día.

El Sr. Gerente General expone a la Junta Ordinaria los estados financieros resaltando las cuentas de mayor relevancia e indica que todo cumple con lo dispuesto por los organismos de control, además de los resultados obtenidos contablemente en el periodo 2019, según balances previamente entregados a cada uno de los asistentes.

Se procede al segundo punto del orden del día, El Sr. Gerente General toma la palabra e indica todo lo realizado en su gestión administrativa, pone en los informes contables y administrativos a disposición de los socios, resalta el apoyo del personal actual en su gestión y el cumplimiento de metas propuestas para este ejercicio y a su vez da a conocer el informe de gerencia previamente elaborado y entregado a la junta.

Se analiza el orden del día luego de intercambiar opiniones, los informes presentados son aceptados y aprobados por unanimidad.

Una vez agotado el Orden del día de la agenda de la Junta Ordinaria, se hace un receso y se procede a redactar el Acta por parte del Secretario de la Junta, el cual da lectura de la misma y es aprobada por unanimidad.

Siendo las 10 horas 50 minutos, del 13 de marzo del año dos mil diecinueve, se levanta la sesión, luego de suscribir con su firma la presente Acta.

f. Presidente

f. Gerente General – Secretario y Socio

f. Socia